

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) 5 pesetas
En el resto de la Provincia y Península (trimestre) 15
En el Extranjero y mar (idem) 20

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periodico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1890

LA OPINION

EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FUSIONISTA

Ya vá para cinco años que subió al poder, á consecuencia del fallecimiento nunca bastantemente sentido del rey Alfonso XII, y del patriotismo de los conservadores, un partido que se proclamaba urbi et orbi como el Redentor de la Hacienda española, como el moralizador de la administracion en todos sus ramos, como el reformador del ejército y la armada, como el propulsor más eficaz del progreso en todas sus manifestaciones, en una palabra, como el regenerador de la patria, á la que se proponía reintegrar en el rango de potencia arbitra de los destinos del mundo, cual acontecia en pasados siglos.

La triste realidad ha venido á defraudar, como diría el insigne orador Sr. Leon y Castillo, las esperanzas que á los incautos hiciera concebir tan halagador programa. Hay se encuentra el ejército profundamente perturbado, aquella perdida aquella cohesión, aquella unidad de miras, aquella disciplina que desde 1875 arraigó en sus filas el partido á cuyo potente esfuerzo y á cuya sábia conducta se debe una restauracion que carece de precedentes en la historia, y las insurrecciones de Madrid, de Cartagena etc. demuestran que el espíritu de insubordinacion ha cundido en sus filas, sin contar con la inmensa perturbacion moral que, impremeditadas reformas, unas pregonadas y otras llevadas á la práctica, han producido.

En cuanto á la marina—que por tener la suficiente para hacernos respetar, evitando la repetición de usurpaciones como la que afortunadamente evitaron los conservadores en las Carolinas, hizo la Nacion aquel sacrificio tan superior á sus recursos pecuniarios—está todavía por crear, despues de haberse derrochado millones en unos pocos buques que no están á la altura de los modernos adelantos.

En Fomento, tras dejar perecer de hambre á los maestros, no se ha proseguido dando á las obras públicas el impulso que el inolvidable Conde de Toreno le imprimió en el primer gabinete de la Restauracion y que reanudaron otros ministros. La red de ferrocarriles secundarios, que es el verdadero porvenir de la esencialmente agrícola península española, duerme el sueño del olvido, las obras de canales de riego caducan, las subastas de ferrocarriles quedan desiertas y solo para obtener el apoyo electoral de la region aragonesa, se ha demostrado empeño por la linea ferrrea que ha de perforar el Pirineo en Canfranc, abriendo una nueva y más espedita via en la muralla con que nos dotó la Naturaleza á las invasiones con que de tiempo en tiempo suele obsequiarnos la nacion vecina.

Si la fusion ha obtenido éxito en la tarea de moralizar la administracion, díganlo las repetidas discusiones en las Cortes acerca de ese tema, las continuas suspensiones decretadas contra corporaciones administrativas que luego son entregadas á los tribunales, y sobre todo la suspension que el Gobierno se ha visto en la necesidad de imponer al genuinamente fusionista Ayuntamiento de Madrid, presidido por el Sr. Abascal, alter ego y conjunta persona del Sr. Sagasta; díganlo tambien el robo de la Caja de Depósitos, las irregularidades que en la prensa y en las Cámaras son denunciadas diariamente, los

desfalcos que se cuentan por millones y se suceden con pasmosa frecuencia en las provincias de ultramar, de cuya administracion se dice que necesita ser sometida á una operacion quirúrgica; pues con bandolerismo en los campos y bandolerismo en las oficinas, es imposible que viva ningun país y contestémos en vista de esto, si el remedio no ha sido peor que la enfermedad.

De las leyes que sobre asuntos de interés general necesita la Nacion con tanta urgencia, no se acuerda el Gobierno, que las pospone á otras que no responden á ninguna apremiante necesidad, como las del Sufragio universal y del jurado que nos conducen directamente á un desbarajuste político, precursor tal vez de la República, que es quizás á lo que se tiende.

Y más desafortunada, si cabe, ha sido la gestion financiera del partido fusionista. Desde que la Restauracion tuvo lugar hasta el año 1885 los productos de las rentas públicas venian en crecimiento constante, tan es así que la contribucion Industrial y de Comercio ganó 8 1/2 millones de pesetas, el impuesto de Derechos reales más de 9, el de Consumos 21 1/2, la renta de Aduanas 48 1/2, la de Tabacos 33, la del Timbre 8 y la de Loterías 6 1/2 millones, que en suma dan un promedio de 19 1/2 millones. Solamente la contribucion Territorial permaneció estacionaria, pues si bien aumentó á 180 millones á la raíz de la reforma que hizo en ella el Sr. Camacho, bajó inmediatamente, volviendo á oscilar al rededor del antiguo tipo de 160 millones.

Desde 1885 inicióse la baja en las rentas á causa del cólera, de los terremotos y de la filoxera; pero habiendo subido al poder el Sr. Sagasta, á pesar de no haberse reproducido ni el cólera, ni los terremotos y de haberse aminorado los estragos de la filoxera, han seguido las rentas en creciente baja y como en la primera etapa fusionista de 1881 á 83 y en esta segunda, que aun corremos por nuestra desgracia, se ha dado amplitud tan desudada como lamentable á los gastos, sobre todo los de personal, de aquí que el déficit haya seguido creciendo desde 75 millones á que ascendió en 1883-84 á la aterradora cifra de 147 millones á que alcanza por el ejercicio corriente.

Descompongamos esa cifra para que nuestros lectores puedan comprobar su exactitud.

Por el presupuesto de 1888-89 habíase hecho por el flamante hacendista Sr. Lopez Puigcerver y por el Gobierno en general los siguientes cálculos:

Table with 2 columns: Item, Amount. Ingresos... Pesetas. 834.828.538; Gastos... 833.553.002; Sobrante... 1.275.536

La liquidacion hecha en 31 de Diciembre en que ha concluido de regir el presupuesto que analizamos, ofrece el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Item, Amount. Ingresos... 700.461.247; Gastos... 822.911.833; Déficit... 122.450.636

Además por ejercicios cerrados han importado los

Table with 2 columns: Item, Amount. Ingresos... 14.927.213; Gastos... 30.823.931; Déficit... 15.796.718

Resúmen.

Table with 2 columns: Item, Amount. Déficit por ejercicio corriente... Pesetas. 122.450.636; Id. por ejercicios cerrados 15.796.718; Total déficit... 138.247.354

Hay, como se vé, entre los ingresos calculados y los realizados para 1888-

89, una diferencia de 134.367.291 pesetas, de las que corresponde:

Table with 2 columns: Item, Amount. A contribuciones directas. 23.821.472; Id. indirectas... 90.682.841; Monopolios y servicios explotados por la administracion... 3.636.072; Propiedades y derechos del Estado... 5.633.067; Recursos del Tesoro... 10.593.939

En conclusion, que el total de gastos en el año 1888-89 superó á los ingresos en 147 milloncejos y dando gracias á Dios, porque más pudo haber sido.

Así ha realizado sus promesas en materia de hacienda el partido fusionista, trocando en tan tremendo déficit el superavit que el talentado Puigcerver echó á la cara á los conservadores al discutirse el presupuesto aludido.

Y lo que peor es, que para 1889-90 acrecerá indudablemente el déficit; pues rehacio el Gobierno á la subida de los aranceles, rehacio á hacer economías,—pues un partido sin principios solo se sostiene aumentando el personal para mantener á sus prosélitos—sin pagarés de bienes nacionales, de los que se ha deshecho en subasta pública, sin títulos de los que dejó sobrantes la conversion, agotados los ahorros de las cajas especiales, el valor del tabaco en los almacenes y sin anticipos de la Compañía arrentaria, fracasados los nuevos impuestos á que los economistas liberales apelaron y con más de trescientos millones que el Banco de Lspaña tiene en su cartera contra el Tesoro en créditos flotantes, no es posible preveer en que irá á parar la Hacienda española, sino en la bancarrota más vergonzosa; de no ser que un partido como el conservador no la detenga con mano enérgica en la pendiente por que la han precipitado las lucubraciones é imprevisiones de esos eruditos á la violeta ó al libre cambio, á quienes dá de comer el Sr. Sagasta.

Hé aquí en toda su repugnante desnudez como ha cumplido su deslumbador programa el partido fusionista.

LOS RESTOS DE LA FUSION

La fusion ha muerto: rotas las dos veces intentada conciliacion, el partido acaudillado por el Sr. Sagasta, y del que formaban parte hombres de la alta talla de Martos, Martinez Campos, Camacho y otros que sería prolijo enumerar, ha quedado reducido á poco más de una partidita. Hoy puede envanecerse el ex-jefe de la fusion de que el Ministerio que preside es un ministerio sagastino, pues solo se compone de transfugas de otros partidos ó de amigos personales, á quienes lo mismo confía una cartera que pudiera encargar una administracion de rentas ó una secretaria de Ayuntamiento.

La fusion ha muerto: los restos de ella que sobrenadan, y entre los que flota el hombre funesto, que ha ejercido de sepulturero en todas las situaciones creadas desde 1868 hasta la fecha, pueden compararse á esas miriadas de insectos, que se esparcen en la atmósfera, cuando despues de una tempestad el sol canicular deja caer sus rayos abrasadores sobre la tierra.

La fusion ha muerto, y el Sr. Sagasta no lleva á las Cortes otra representacion que los intereses de la yernocracia, del compadrazgo y de la inmoralidad que se ha introducido en todas las esferas, gracias á la lenidad que se ha empleado para su castigo, y á la proteccion verdaderamente encandalosa con que han sido tapados todos los chanchullos, ó llamémosles irregularidades, de la corrupcion administracion que hace cuatro años viene padeciendo el país.

En el oscuro rincón de las logias, en los sitios donde se planean las más estupidas algaradas entre los enemigos de las institu-

ciones, era clara y evidente la solucion de la comedia política que durante un mes viene representando el Sr. Sagasta. Y tanto es así, que cuando entre los enemigos de lo existente á quienes acompañan en estrecho consorcio los sagastinos, hubo un momento de duda, y se dió por hecha la conciliacion bajo la égida del Sr. Alonso Martinez, las voces de traidor salieron de muchos labios; algunos crisparon los puños, y enseñaron los engrasados dientes, y llegaron hasta el delirio en los sitios más públicos de la villa. Hubo despues un instante en que se creyó que lógicamente despues del fracaso del presidente de la Cámara, no podía venir más que un ministerio conservador, y entonces se habló por muchos de los monárquicos de ocasion que hoy militan en las filas sagastinas, de tocar á arrebato, y marcharse con armas y bagajes al enemigo.

¿Qué diferencia de conducta entre estos hombres y los que forman el bando conservador! Durante cuatro años han venido sosteniendo con su benevolencia y en interés de las instituciones de la paz y tranquilidad del país, al fusionismo imperante; han abdicado muchas veces de sus derechos para que no se les creyese impacientes del poder; han sufrido toda clase de preterisiones, poniendo sobre sus cabezas aquello que es para ellos objeto de culto y veneracion; pero cuando crean, como hoy seguramente creerán, que los intereses de la patria y del trono van á verse comprometidos en manos inhábiles ó traidoras, no esperéis ya benevolencia ni perdon; enfrente de vosotros nos tendreis á sangre y á fuego, y no perdonaremos momento de acabar con los restos fusionistas que hoy sobrenadan en la impura superficie de la laguna sagastina, cuyas pútridas emanaciones están envenenando el ambiente y amenazan intoxicar á todos los hombres honrados de este desdichado país.

No esperéis ya tregua alguna, las armas que estais dando á los enemigos de lo existente con vuestra audacia y desatentada conducta, nos impelen á desarmarlos, y á acosarlos sin pérdida de momento, hasta reintegrar á la patria en el pleno goce de sus derechos. (El Estandarte).

LA CRUZADA

En todo el archipiélago se levanta una verdadera cruzada de todas las personas honradas, sin distincion de clases sociales ni de partidos políticos, contra el repugnante caciquismo que hace muchos años en parte de la provincia y desde Noviembre de 1885 en toda ella, viene pesando sobre los canarios como losa de plomo.

Iniciada en las islas que componen el grupo occidental, ha repercutido en Canaria, Lanzarote y Fuerteventura la protesta levantada por los defensores de la moralidad, escarnecida en la administracion y en la justicia por los que no sacrifican su dignidad y su consecuencia á migajas del presupuesto, arrojadas por el cacique con el desden con que se arroja un hueso para acallar los ladridos de can famélico.

Y á la verdad que esta unánime explosion de la opinion pública tiene explicacion facilísima. Removida la casi totalidad de los empleados que encanecieran prestando sus honrados y leales servicios en los diversos ramos de la administracion del Estado y de la provincia para ser reemplazados por quienes no ostentan otros títulos que el de un leonismo pur sang; lanzadas con fútiles pretextos, casi siempre reprobados por la Superioridad, las corporaciones municipales, en todos aquellos pueblos en que ha sido posible comprar los servicios de media docena de mercenarios que se allanasen á sostener la política del cacique, á trueque de la impunidad en el mangoneo concejil; premiados los servicios políticos con importantes cargos judiciales; en cuadro los Tribunales para que Suplentes de la cofradía funcionen en trances de compromiso, en lugar de imparciales propietarios; la justicia municipal—caso que de

seguro no se dará en ninguna otra provincia—exclusivamente compuesta de servidores del cacique, y representantes de la ley desempeñando año tras año puestos incompatibles que esa misma ley les veda; tal es el cuadro que ofrece esta desgraciada provincia, y del que es digno coronamiento una representación en Cortes y otra provincial elegidas por obra y gracia de las bayonetas, de las coacciones, de gigantescos fraudes electorales, entre los que descuellan los que pasarán a la historia con el nombre de *actas blasfemas*; un Gobernador desprestigiado entre sus mismos correligionarios y que solo a su cualidad de obediente suizo debe el conservar su puesto, para el que carece de condiciones; un Delegado de Hacienda, hermano del Gobernador y que por lo tanto no debiera hallarse al frente de ese ramo como se lo ha dado a entender el Ministro, y por sobre todos, como poste fundamental en el que descansa este *tinglado*, *el Deus ex-machina*, el gran cacique teldeño, en una palabra, el Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia.

Así organizada, ó mejor dicho, así desbarajustada la provincia, no es de extrañar que la hacienda provincial corra con vertiginosa rapidez hacia la bancarrota, que si los enfermos y demás acojidos á los asilos benéficos que costea la provincia no se han muerto de hambre, débese á la filantropía de los particulares y sobre todo á la sublime abnegación de las Hermanas de la Caridad; que la mayor parte de los expedientes esté paralizada porque la Diputación se separa año tras año sin dictaminarlos siquiera; que las rentas de Puertos Francos decrezcan en proporción verdaderamente aterradora, hasta el punto de hallarnos amenazados de perder esa concesión de franquicias, la más preciada de cuantas poseemos; que la hacienda municipal esté por regla general y sobre todo en los pueblos entregados al caciquismo, en peor situación, si cabe, que la provincial; que los maestros se mueran de hambre; que á causa de los impuestos siempre en aumento que pesan sobre los contribuyentes, sinnúmero de fincas se hallen adjudicadas al Fisco ó en vías de serlo por enormes descubiertos en las contribuciones; que los litigantes se retraigan de acudir á una administración de justicia, exclusivamente en manos de determinada fracción política; que la emigración á las Américas, ineludible consecuencia de las anteriores premisas, haya adquirido tal desarrollo que en estos dos últimos años ha superado á la de los tiempos más calamitosos que registra nuestra historia, hasta el punto que la falta de brazos se nota ya de modo apremiante.

Dados estos antecedentes no es de extrañar que todas las personas independientes, todas las personas honradas, sin distinción de clases ni de partidos políticos, como decíamos al exordio de este artículo, se congreguen en verdadera cruzada contra el caciquismo, que á tan lamentable situación ha traído esta provincia digna de mejor suerte. Prueba de ello es que solamente dos periódicos en una prensa tan numerosa como la que se publica en estas islas, se atreven á intentar la defensa de una situación de la que viven. Prueba de ello es que á pesar de los resortes que dá una dominación de más de cuatro años que puede considerarse una verdadera dictadura, á pesar de las coacciones, atropellos é ilegalidades de todo calibre á que el caciquismo nos tiene acostumbrados, la opinión pública encuentra frecuentemente medios de dar á conocer sus aspiraciones, ya luchando y á las veces milagrosamente prevaleciendo en las elecciones á Cortes, provinciales y municipales, ya haciendo constante y decidida campaña en la prensa y en la tribuna contra el cáncer que corroe nuestra organización social.

Sugiérenos estas reflexiones la actitud de los partidos de oposición, fuertemente organizados en Canaria, Lanzarote y Fuerteventura—feudo hasta ahora inexpugnable de los caciques de Telde—y que llevan la mejor parte de la lucha en la prensa y que también la hubiesen llevado en los comicios, en las pasadas elecciones municipales, de no ser el verdadero lujo de arbitrariedades desplegado en su contra; pero que no les ha impedido alcanzar éxitos como en el importante municipio de Arrecife, capital de Lanzarote, cabeza de partido judicial y que pertenece al distrito del Sr. Leon y Castilla.

Elegido allí un Ayuntamiento á cuya mayoría han encomendado los electores la misión de moralizar aquella enteramente desbarajustada administración mu-

nicipal, de la que *El Independiente* ha relatado los *milagros*, trátase de derribarla para que sigan imperando los seides del cacique. Al reproducir el valiente artículo del colega, deber nuestro es y deber de todos los elementos independientes de la provincia, secundar esos propósitos en la medida de nuestras fuerzas, coadyuvar á esa cruzada que por do quiera se levanta contra el caciquismo aunando los esfuerzos de todas las personas de buena voluntad para derrocar esa especie de dictadura que nos degrada, para sacudirnos esa polilla que amenaza corroer los intereses más vitales de nuestra querida provincia.

Hora es ya que demos tregua á esas luchas intestinas, á esa pugna entre localidades que pueden progresar utilizando cada una sus propios recursos sin inferirse agravios, ni causarse despojos. La táctica del egoísta caciquismo es ya demasiado conocida para seguir iluminando á los hombres de buena fé; quiere asentar su dominación ahondando rivalidades locales y forjando divisiones; pero demasiado cara ha salido á la provincia en general para no conocer el móvil de medro personalísimo que la inspira y los tristes resultados que ofrece en definitiva.

Unidos en estrecha cruzada todos los elementos independientes que combaten el caciquismo, habrá sonado su hora y desaparecerá la gran vergüenza que pesa sobre la provincia de Canarias.

AL PUEBLO

Hoy más que nunca estamos en el deber de dar la voz de alerta á este municipio, porque tenemos entendido que se trata de arrancar villanamente de sus puestos á algunos concejales del actual Ayuntamiento, con el taimado propósito de disponer á su albedrío del caudal común, para favorecer á determinadas personas con notable perjuicio de los sagrados intereses populares; hoy más que nunca, repetimos, estamos obligados en cumplimiento de nuestro ministerio á llamar poderosamente la atención de los habitantes de este vecindario, respecto á los medios ruines y rastreros que van á poner en práctica algunos hijos de esta desgraciada tierra, que validos de influencias oficiales, tratan de aniquilar totalmente á este empobrecido municipio, y de que sus vecinos paguen á la fuerza deudas que jamás contrajeron.

Si saltando por encima de la ley, nuestro representante provincial, tuviese la osadía de proponer al Cuerpo de que es miembro, la destitución de los concejales que no son dúctiles á las exigencias descabelladas de ningún *gordo personaje*, que no se someten á su voluntad y que no se entregan maniatados incondicionalmente al capricho de mimosos *mangoneadores*; si quedasen escarmentados los derechos del pueblo, entonces *nos veríamos precisados á defender á mano armada nuestros comunes intereses*, porque de lo contrario, tendríamos que emigrar del país, á consecuencia de los onerosos é irritantes impuestos, que necesariamente establecerían los que aspiran á manejar la cosa pública, sin otro móvil que el derroche y el despilfarro.

No se concibe como siendo puramente gratuitos los cargos concejales, existan personas que sin poseer bienes de fortuna, trabajen con tanto ahínco y empeño por empuñar la vara de la Alcaldía. ¿Será esa vara mágica como la de la leyenda? No lo sabemos, pero á juzgar por el afán con que algunos la solicitan, cogemos que algo de *magia* tiene.

Es preciso ser muy abnegado para sacrificarse noche y día por el bien público, aquel que carezca de los recursos suficientes, para atender á las necesidades de la vida.

(El Independiente).

SECCION PROVINCIAL

A nombre de nuestro querido Director y amigo el Sr. Gil Roldan, damos las gracias más expresivas á los estimables colegas de esta Capital que han demostrado interés por el restablecimiento de su salud, con motivo de la enfermedad que ha sufrido y de la que afortunadamente convalece.

Limitada por ahora la reforma de la plaza de la Constitución, según acuerdo que aplaudimos de nuestro Excmo. Ayuntamiento, al desmonte del terreno necesario para regularizar su pendiente y á las obras que por consecuencia del mismo sea necesario ejecutar en el piso de dicha plaza y calles adyacentes, en breve se procederá por la Comisión de Hacienda á la formación del oportuno pliego

de condiciones para la subasta de las obras de referencia.

A las defunciones ocurridas en días anteriores en esta Capital, de que en nuestro último número tuvimos el sentimiento de ocuparnos, han seguido la de la respetable Sra. D.^a Emilia Mandillo, viuda de Monasterio y la del Sr. D. José de Zárate y Figueredo, á cuyas apreciables familias enviamos en estas líneas la expresión de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida, á la vez que rogamos á Dios por el descanso eterno de los finados.

Con verdadera satisfacción vemos confirmado en la prensa de Manila que el Ayuntamiento de dicha Capital ha nombrado hijo adoptivo de la misma al ilustre General Weyler, Capitan General de aquel archipiélago, que durante su mando en estas islas mereció igual distinción de nuestra municipalidad por el interés que constantemente demostrara en pró del mejoramiento y desarrollo de esta población.

No creemos que haya desaparecido la prohibición contenida en nuestras ordenanzas municipales de que las personas que llevan carga en la cabeza ó en los hombros transiten por las aceras á fin de evitar molestias á los transeúntes: cuando más sucederá que, en algun caso, los agentes de la autoridad no obliguen al cumplimiento de lo preceptuado en esta parte; pero desde luego nos prometemos del acreditado celo del Sr. Alcalde, y así debe esperarlo nuestro estimado colega el *Diario*, que si hay abuso y tolerancia por parte de dichos agentes, se cortarán radicalmente, haciendo que todos cumplan en esta parte con su deber, sin que en este decidido propósito detenga á la alcaldía ningún género de contemplaciones.

Ha regresado de Güimar el Sr. Juez de 1.^a instancia de la Orotava, encargado como saben nuestros lectores de la prosecución del sumario instruido con motivo del conato de incendio en la casa del Juez Municipal de dicho pueblo Sr. Cartaya. Según parece, de las declaraciones recibidas no se ha aportado al sumario ningún dato para el esclarecimiento del hecho.

Se ha concedido licencia para poder pasar á la Península por enfermo al oficial letrado de esta Delegación de Hacienda D. Francisco de P. Serrano y Mirasol.

En la India inglesa, donde se producen infinitas variedades de plátanos, se ha formado una compañía que se propone extraer en grande escala un nuevo licor de esta fruta.

Los misioneros del Congo han descubierto el medio de obtener una bebida deliciosa del plátano, la cual tiene además la ventaja de ser el preservativo más eficaz de las fiebres palúdicas ó malarías.

De esta fruta se proponen extraer bebidas alcohólicas de diversas clases, y refrescos y jarabes con todo el sabor de cada clase de plátano, para tomarlos con agua de soda: los ensayos hechos hasta ahora han dado los más satisfactorios resultados.

Segun vemos en un apreciable colega local, parece estar en vías de realizarse por nuestro Excmo. Ayuntamiento el proyecto de construcción de un nuevo matadero y de varias casas escuelas, por las desfavorables condiciones que actualmente reúnen dichos establecimientos, con especialidad el primero, que no es posible seguir utilizando en el deplorable estado en que se encuentra.

Esperamos confiadamente que, dada la urgencia por todos reconocida de tan importantes mejoras, no ha de tardar nuestra celosa municipalidad en llevarlas á cabo más que el tiempo que absolutamente exija la terminación de los oportunos proyectos y votación de los créditos necesarios para hacer frente á dicho gasto.

Mañana á la noche dará la última función de sus admirables trabajos en el teatro principal de esta Capital, el célebre anti-espíritista y anti-magnetizador Doctor Alfredo Berend, el cual explicará al público todos sus experimentos.

Dado lo interesante de dichos trabajos, entre los que se cuenta la alta novedad del día, *La hermosa galathé*, es de esperar que un numeroso público concurra al espectáculo.

Con los bailes celebrados en la víspera y día de Piñata en *Santa Cecilia*, *El Casino* y *Círculo de Amistad* ha dado fin la temporada de Carnaval.

Aunque estos espectáculos se han resentido, como no á menos, de la influencia del mal tiempo, que á tantas familias ha privado de asistir á ellos, han resultado no obstante *illantísimos* por la concurrencia y animación que en todos ha reinado y por el acierto y buen orden con que los han dispuestos los respectivos Juntas directivas, que no ardonado medio de procurar el mayor atractivo y esparcimiento al elemento joven y Juvenil de dichas sociedades.

El Casino, que nos ha dejado este año, como siempre, gratuitos recuerdos, es casi seguro que reanudará sus saraos en las próximas pascuas, y ya libres entonces de los inconvenientes de la gripe, bien puede afirmarse que las futuras reuniones revestirán tanta ó mayor animación que las celebradas.

Hé aquí el personal y repertorio de la compañía de Opera italiana que ha principiado á actuar en el teatro de Las Palmas en la presente temporada:

Prima donna assoluta dramática, Sna. Isabel Petrolani.—Prima donna legera, Sra. Luisa Fons.—Prima donna mezzosoprano, Sna. Magdalena Fabregas.—Primi tenori assoluti, Sr. Augusto Castelli, Sr. G. Venturi.—Primo Barítono assoluto, Sr. L. Pipó-Conti.—Primi Bassi assoluti, Sr. G. La-Riera, Sr. F. Remartinez.—Comprimaria, Sra. N. Castiglia.—Suggeritore, Sr. G. Avacpine.—Maestro de cori, Sr. E. Giardoni.—30 Profetori d'Orchestra.—Tenor Comprimario, Sr. D. Berti.—Partichini, Sgri. Conrado Conti, G. Guardiola.—Guarda ropa, Sr. Muñoz, de Madrid.—20 Coristi d'ambo sessi.

Repertorio.—Fausto, Barbieri di Siviglia, Lucrezia Borgia, Ernani, El Trovatore, Un Ballo in Maschera, Favorita, Traviata, Linda de Chamounix, Norma, Lucia de Lamermoor, Sonnambula, Martha, Rigoletto y otras.

Representante de la Compañía, Sr. Luigi Pipó-Conti.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor *Cristobal Colon* salió de Barcelona el día 21 del corriente mes, debiendo llegar á este puerto el 28, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Los ajos en Londres.—Hace días que corre por la *City* la voz de que el olor del ajo es un potente preservativo contra la *influenza*. Esto ha hecho la fortuna de un comerciante londonense, que en unos cuantos días ha vendido, á gran precio, más ajos que en cinco años que lleva en este negocio.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo: Para esta Capital.—D. J. M. Palacios.—D.^a Angeles Sanz.—D. Antonio Gomez.

Madrid 10 de Febrero.—Hoy se ha visto en el Consejo del Estado el expediente promovido pidiendo para los ex-consejeros la cesantía de ministros de la Corona. Los conservadores estiman que no hay derecho para eso ni la Hacienda española está para aumentar gastos. De ahí la proposición incidental presentada por este partido y que encabeza Villaverde, con el fin de recabar una declaración contra el deseo de que hemos hecho mérito.

Madrid 11.—En la sesión de hoy del Senado, el Sr. Villamejor reclamó las cuentas de Roschild del año 1889, á fin de poder dictaminar sobre el proyecto de amortización de obligaciones de Almadén.

Comenzó á discutirse el proyecto de ley de secretarías de ayuntamientos.

Madrid 12.—Los diputados interesados en que no se supriman las Audiencias de lo criminal han presentado una exposición al Sr. Sagasta.

Este les dijo que conferenciará con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, Sres. Eguilior y Lopez Puigcerver.

—Se ha reunido la Asamblea republicana.

Con motivo de la elección de la Comisión de actas, se suscitaron ruidosos incidentes.

Hoy se elegirá la Mesa y quedará constituida la Asamblea.

Han asistido los Sres. Salmeron y Cervera. —La escuela de Castiglioni, que estaba habilitada para teatro, se ha hundido, que-

dando sepultadas entre los escombros ciento cincuenta personas.

Hasta ahora van extraídos catorce muertos y cincuenta heridos graves.

—Considerase posible que el Presidente de la República francesa indulte al duque de Orleans.

—En Lisboa todos los comerciantes e industriales han cerrado sus establecimientos, para protestar de la determinación del Gobierno portugués, prohibiendo las manifestaciones contra Inglaterra.

Diversas patrullas del ejército recorren las calles de la capital a fin de mantener el orden público.

—Las autoridades de Lisboa han ordenado cerrar los teatros donde iban a tener lugar varias reuniones.

Estas, en vista de tal determinación, han llevado a cabo su propósito en las plazas públicas, donde se pronunciaron violentísimos discursos.

La policía tuvo que disolverlas. Se han hecho varias prisiones.

Madrid 13.—Va cundiendo la idea de la próxima vuelta al poder de los conservadores y esto no agrada a los fusionistas. Sabe-se ya, y la prensa lo escribe, que Martínez Campos, con todos los suyos, se encuentra de acuerdo con Cánovas y que así que éste suba al poder aceptaría el puesto de presidente del Senado. Con estas adquisiciones las filas canovistas se enriquecen cada día, ayudando a que se vea clara la caída en término breve de la situación.

—Las minorías parlamentarias se proponen presentar un artículo adicional a la ley del sufragio, autorizando al gobierno para que cuando dicho proyecto sea aprobado disuelva las Diputaciones y Ayuntamientos, convocando a otras elecciones con arreglo a la nueva ley.

—Parece confirmarse que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda no andan muy acordes y tiene cada cual diferente punto de vista en determinadas cuestiones.

Un periódico dice que está llamando mucho la atención entre las personas que consagran su atención a los asuntos políticos, el hecho de que hace tres ó cuatro días no concurre al ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Lopez Puigcerver.

Y añade que esta ausencia de su departamento obedece a propósitos irrevocables, manifestados hace poco al presidente del Consejo por el mencionado Sr. Puigcerver.

Madrid 14.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso se han producido largos y vivos incidentes al discutirse la cuestión de las excedencias.

El Sr. Conde de Xiquena pronunció un violento discurso combatiéndolas.

Después continuó la discusión del proyecto de sufragio universal, quedando aprobado el artículo décimo.

En la sesión del Senado no ha habido cosas importantes.

El ministro de la Guerra, contestando a preguntas que hubo de dirigirle el Sr. Malquer, dijo que el Gobierno mantendrá la integridad del territorio en Gibraltar.

Después continuó la discusión del Código penal militar.

—Segun telegramas recibidos de Roma, la salud del Papa se halla quebrantada desde el fallecimiento del Cardenal Pecci.

—Han sido presos en París los principales agitadores de una manifestación hecha en París para que se pusiera en libertad al Duque de Orleans.

Madrid 15.—No habiendo satisfecho las multas que les fueron impuestas por el Tribunal Supremo los abogados de la acción popular por el ruidoso crimen de la calle de Fuencarral los Sres. Ballesteros y Ruiz Jimenez, se ha procedido al embargo de sus muebles.

El Resumen ha protestado de esta medida.

—En aguas de Argel ha sido apresada una balandra española, por suponerse que conducía contrabando de pólvora.

En el mar fueron encontrados tres sacos de dicha sustancia explosible.

—La sesión celebrada hoy por la Asamblea republicana ha sido también tumultuosa y fecunda en incidentes.

Puesta a votación una enmienda del Sr. Salmeron proponiendo que se apele al procedimiento de la lucha legal para conseguir los fines que los republicanos deben proponerse, fué desechada por sesenta y nueve votos contra catorce.

—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se acordará un decreto concediendo indulto a los penados, pues de ese modo desea la Reina regente celebrar el restablecimiento de S. M. el Rey.

—Ha marchado de Madrid el archiduque Eugenio.

—Es inútil que discutan las oposiciones con la mayoría y el Gobierno, lo mismo los presupuestos que el sufragio, porque pierden lastimosamente el tiempo; y los hechos nos están dando la razón.

Valga como ejemplo lo ocurrido a última hora en el Congreso con motivo de la discusión del sufragio, cuya comisión se ha negado por que si, a una pertinente pregunta que le dirigió respecto al artículo 10 el señor Romero Robledo.

Inútil fué que éste insistiera, invocando todo género de consideraciones; hasta el punto de que el ex-ministro de la Gobernación, molestado con justicia, retiró todas las enmiendas al proyecto, excepto las referentes a los artículos 21 y 22.

Visto el ejemplo de la comisión de Presupuestos, la del sufragio no ha querido ser menos, y ha llegado a cometer con general sorpresa una descortesía parlamentaria, jamás conocida hasta ahora.

Madrid 16.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de la cuestión de las excedencias.

Manifestáronse diversos criterios sobre el particular, y se acordó pase a ponencia de los señores Lopez Puigcerver, Duque de Veragua y Bermudez Reina.

También se estudiaron los presupuestos de Guerra y Marina.

El nombramiento de Capitan general de la Isla de Cuba se aplazó para el Congreso que debe celebrarse el miércoles próximo, en el que también se tratará del indulto general anunciado para celebrar el restablecimiento del Rey.

—La sesión celebrada anoche por la asamblea coalicionista republicana fué tumultuosa.

Comenzaron a discutirse las bases de la coalición y el representante de Avila pronunció frases que molestaron al Sr. Salmeron, promoviendo con tal motivo una larga serie de incidentes borrascosos y de carácter personal.

No se restableció la calma hasta tanto que el representante de Avila hubo de retirar las palabras que los amigos del Sr. Salmeron conceptuaron ofensivas.

Madrid 17.—Los ministros que fueron designados ponentes en la cuestión de las excedencias, han redactado un proyecto, en virtud del cual se igualará a los catedráticos, a los ingenieros y a los militares para el percibo de haberes, siendo diputados.

—Los ministros de la Guerra y Hacienda han celebrado una conferencia.

El señor Eguillor ha accedido a aumentar dos millones de pesetas en el presupuesto de Guerra, a fin de que pueda construirse un Hospital militar.

—Los señores Muro y Azcarate se han encargado de redactar el manifiesto que dirigirá al país la minoría republicana.

—Mucha desanimación en el salón de conferencias, donde los únicos comentarios se han referido a la actitud de los señores Martínez Campos y duque de Tetuan.

—Se proponen interpelar al gobierno algunos diputados acerca del escándalo producido en Almería con motivo de la toma de posesión del alcalde de real orden.

—Los trabajos que se hacían para la formación de un tercer partido han cesado de todo punto al ver que Martínez Campos con todas sus huestes ha ido a engrosar las filas conservadoras que cada vez se aproximan más al poder.

—Se reciben noticias de un terrible escándalo ocurrido en el ayuntamiento de Almería.

El escándalo se promovió en el cabildo celebrado ayer y a consecuencia de haberse negado el Alcalde interino a dar posesión al que lo ha sido nombrado recientemente de real orden.

Este se dirigió al primero, levantándolo a viva fuerza del sillón presidencial.

Prodújose entonces un tumulto espantoso, llegando al extremo de que algunos concejales sacaron armas.

La opinión hallase muy excitada en aquella ciudad.

—Se agrava la situación de Marruecos.

Las kábilas han derrotado a las tropas del Emperador, robando el país por donde pasaron y cometiendo multitud de excesos y depredaciones.

Todas las kábilas se han coaligado para combatir a las fuerzas imperiales.

—Nuestro querido amigo el señor general Pando ha dirigido en la sesión de esta tarde una pregunta al ministro de Ultramar respecto a las pésimas condiciones en que se está llevando a cabo, proyecto tan plausible como el establecimiento de colonias en Cuba para dirigir allí el movimiento de emigración que se opera en la península.

También ha hecho algunas alusiones a la cuestión de mandos en las Antillas y nombramientos de altos puestos.

Madrid 18.—La prensa en general dedica frases cariñosas al poeta Zorrilla con motivo de su enfermedad.

La gravedad del ilustre paciente va en aumento, a consecuencia de la debilidad producida por la abundante hemorragia que sobrevino a la extirpación del tumor.

Ayer tarde estuvo de pie durante algunos momentos.

En la madrugada continuaba atacado de fiebre, cuyo máximo ha llegado a treinta y ocho grados.

La operación quirúrgica la hizo el médico militar Sr. Cano, ayudado por los señores Vilorios y Carrillo.

El Sr. Escobar no se separa ni un momento de la cabecera del enfermo.

Los facultativos temen que sobrevenga una reacción violenta.

Madrid 19.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se estudiaron los datos que han de servir para contestar a la interpelación sobre los asuntos de Gibraltar.

Los presupuestos de Guerra quedaron aprobados.

También quedaron aprobados los de Fomento, en los que se introduce un aumento de dos millones alterándose los servicios.

Se acordó desechar las enmiendas que se han presentado al proyecto de sufragio universal que se refieren a los colegios electorales especiales y a la división territorial.

Se acordó igualmente el nombramiento de gobernador general de la Isla de Cuba; pero los ministros han reservado el nombre de la persona designada para aquel alto puesto.

Se cree, sin embargo, que es el general Chinchilla.

Del indulto general que se trata de conceder con motivo del restablecimiento del rey no se ha tratado nada.

—Ha tenido efecto la inauguración del Circulo de la Juventud conservadora.

Los señores Cánovas del Castillo y Silve-la pronunciaron elocuentes discursos, en que confirmaron sus anteriores declaraciones.

—Mañana se verificará el entierro del ex-alcalde de Madrid D. José Abascal.

—La enfermedad del gran poeta Zorrilla sigue su curso natural.

Hasta ahora no se han presentado síntomas de erisipela.

Madrid 20.—La Reina regente ha tenido hoy que guardar cama, por consecuencia de una afección catarral.

Se asegura que la indisposición carece por completo de importancia.

Con este motivo se suspendieron el Consejo de ministros que hallábase anunciado para hoy, bajo la presidencia de la Reina regente, y el consejo que después iba a verificarse.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio.

—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto nombrando Dean de la Catedral de Granada a D. Leopoldo Granadino, Arcipreste de Sevilla.

—Segun telegramas recibidos, en Nercés (Francia) ha ocurrido un formidable incendio en una mina, habiendo resultado treinta y cuatro muertos.

—El Gobierno inglés ha rechazado el proyecto de construcción de un dique en Gibraltar.

—Las correspondencias que se reciben de Berlin dicen que cada día se dibujan de una manera mas dura las divergencias entre el Emperador Guillermo y el Principe de Bismark, quien se ve obligado a dejar la iniciativa de las mas importantes cuestiones al joven soberano.

El discurso pronunciado ayer por este y que tanta resonancia ha tenido en Europa, es obra exclusivamente suya, así como el rescripto publicado hoy que tiende a mejorar las condiciones morales del soldado.

es porque yo le hablaba de él con frecuencia. Jamás una nube, una palabra empañó la dicha de Hector; yo le llamaba así en lenguaje familiar, y puedo aseguraros que tenía para su mujer las atenciones de un amante.

—¿Y la condesa?—preguntó el padre Plantat con un tono demasiado cándido para que no fuera irónico.

—Berta,—repuso el alcalde,—porque era tan buena que me permitía llamarla así, puede citarse por modelo de esposas, y mil veces se la he citado a la mía, Mad. Courtois.

¡Berta! era digna de Sauvresy y de Hector, los dos hombres más dignos que he tropezado en mi vida!

Y apercibiéndose de que su entusiasmo sorprendía un poco a los circunstantes añadió:

—Tengo mis razones para explicarme así y no temo hacerlo delante de personas que representan la ley. Sauvresy me hizo un gran favor en la vida dándome la mano cuando yo quise hacerme cargo de esta alcaldía.

En cuanto a Hector, le he creído siempre tan arrepentido de los extravíos de su juventud, que habiendo observado en un principio que no le era indiferente mi hija mayor Laurencia, llegué a soñar con un matrimonio, tanto más posible, cuanto que si el conde tenía un nombre ilustre yo daba a mi hija una dote bastante considerable para volver el lustre a su empañado escudo... pero los sucesos que ya sabéis me obligaron a desistir en mis proyectos.

con el hecho presente? ¿Qué indicios nos han dado de los asesinos del conde?

El padre Plantat a estas palabras fijó en el alcalde una mirada clara y profunda, como si quisiera leer en lo más íntimo de la conciencia del alcalde.

—Estos detalles me eran indispensables,—repuso el juez;—esas citas sobre todo con otra mujer son de gran importancia, porque todos sabemos hasta qué extremo conducen los celos a una mujer.

Detúbose brusco como buscando en su mente algun enlace entre la linda dama parisien y los asesinos.

—Ahora,—repuso,—que ya conozco a los esposos Tremorel como si hubiera vivido con ellos, vamos a los hechos actuales.

(6) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

—Y Mr. y Mad. de Sauvresy no tuvieron hijos?—preguntó el juez.

—No señor,—repuso el alcalde.

El padre Plantat continuó:

—Inmenso fué el dolor del conde y de la jóven viuda, y el primero sobre todo parecía desesperado y como loco. La condesa se encerró en sus habitaciones y no quiso recibir ni aun a aquellas personas que más estimaba.

Cuando el conde y Berta reaparecieron, habían cambiado tanto que apenas se les conocía! Hector sobre todo había envejecido veinte años.

¿Lamentarian el juramento hecho junto al lecho moribundo de Sauvresy? Todo el mundo se lo preguntaba con tanto más interés, cuanto que todo el mundo tributaba un recuerdo de pesar al hombre digno que había bajado al sepulcro.

—Y yo lo afirmo,—repuso entonces el doctor Gendrou;—recuerdo haber oído hablar, porque todo se sabe en Corbeil, de una explicación enérgica entre Mr. de Tremorel y la linda dama de Paris, y después de esa entrevista no volvieron a reunirse en la fonda.

El juez de paz sonrió maliciosamente y dijo:

—Melun no está al fin del mundo y hay también fondas en Melun. Con un buen caballo se llega pronto a Fontainebleau, a Versailles y hasta a Paris; Mad. de Tremorel podía estar celosa, y en cambio su marido tenía en sus cuadras excelentes caballos.

¿El padre Plantat emitía una opinión ó señalaba un hecho? El juez le miraba atenta mente para penetrarlo; pero su rostro expresaba solo tranquilidad profunda, contaba una historia como podía haber contado otra.

—Proseguid, caballero,—repuso el juez.

—¡Ah!—prosiguió el padre Plantat;—nada es eterno aquí abajo, ni aun el dolor! Yo mejor que nadie puedo decirlo. A las lágrimas, a la desesperación del primer día en el conde y Berta sucedió una tristeza razonable y después una profunda melancolía. Un año después de la muerte de Sauvresy, Mr. de Tremorel se casaba con la viuda.

Durante este largo relato, el alcalde de Orcival había dado muestras de verdadero despecho, y por fin no se contuvo, y dijo:

—Todos esos detalles son exactos, muy exactos; pero ¿qué tiene que ver nada de eso

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

Tambien toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,
Juan La-Roche

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el día 28 del presente mes de Febrero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Castillo, 11

Gran surtido en CAPOTAS, adornadas, para señoras.—SOMBREROS de fieltro, adornados, para id.—VELOS negros, Jargos, para los mismos.—Nuevas PANOLETAS de estambre y estambre y seda, para damas.—Bonitos BRAZALETES de plata con incrustaciones de oro.—Variedad en CORBATAS, de 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales.—Id. de lazo, negras.—FRANELAS á listas y escocesas.—TUL-ANTIFAZ—CALZADO para baile, é igualmente TELA de seda.—GUANTES piel de Suecia.—POLVOS de oro y plata para el pelo.—SALIDAS de teatro.—NECESERES y TARGETEROS piel de RUSIA.—PETACAS.—ESENCIAS y POLVOS de Izora de Pinau.—CORSETS de raso y terciopelo, bordados de colores.—Nuevo surtido en VELOS para manto, de 12 á 90 reales.—VESTIDOS y ABRIGOS para niñas y otros varios artículos.

Francisco Delgado

Castillo, 11

Sucursal en la Orotava, almacen de doña Peregrina Alvarez de Cámara.

Venta de valores con primas de amortizacion
Á PLAZOS Y Á CRÉDITO

Bonos á lotes del Crédito Foncier de Francia.—Bonos de la Prensa.—Bonos Argelianos.—Obligaciones del ferro-carril Sur de España (Linares á Almeria).—Obligaciones hipotecarias y comunales del Crédito Foncier de Francia.—Obligaciones de la Ciudad de Paris, 1871.—Obligaciones de la de Lyon, 1880; amortizables por sorteo con primas que varían entre

1.000 á 100.000 francos.

El Crédito General Español, sociedad por acciones establecida en Barcelona, pone al alcance de todas las fortunas, por pequeños pagos mensuales de 10 á 15 pesetas, la compra de valores franceses de toda confianza, de completa seguridad, cotizados en la Bolsa de Paris, que además del interés anual, dan derecho á primas de amortizacion de pesetas 100.000, 50.000, 30.000, 25.000, 10.000, 5.000, 1.000, pagadas en oro.

No hay que confundir esta operacion con la Loteria: en ésta, el que ha comprado billetes para concurrir á una suerte y no gana, pierde su dinero. Aquí es muy diferente: si no se gana en un sorteo se entra en otro y, sin más desembolso, se corre nueva suerte cada vez que se repite el sorteo.

Dirigirse para la adquisicion de valores y para los informes que se deseen, al Agente exclusivo de El Crédito General Español en esta Provincia, Don J. M. BALLESTER, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife.

LE CHOCOLAT-MENIER

A OBTENU LE GRAND PRIX
A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don
José Rodriguez Martel, Cruz Verde, 21.



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las envolturas y prospectos para ser legítimos.—Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

sistema nervioso de cualquier causa y forma.—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaqueras, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que dura en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralís, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR EL SUBDELEGADO EN FARMACIA

Don José Suarez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico-Quirúrgica de Canarias, despues del informe emitido por los Doctores Don Eduardo Dominguez y Don Juan Bethencourt, y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones pulmonares y de la garganta, Tisis incipiente, Tos, Catarros, Escrófulas, Debilidad y Raquitismo.

Esta preparacion que ha merecido de los médicos concepto tan honroso, y del público en general aceptacion muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporcion de 50 por 100, y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio químico del Licenciado J. Suarez Guerra.
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar—propio para construir un magnifico edificio—que llaman «Plazuela de Consolacion», en esta Capital. —Mide de superficie 9.300 piés, frente 93, fondo 100.

Para más informes ocurrase á esta imprenta.

NOTICE

Manuel Garcés
Refreshment Rooms.
About 2 1/2 miles from Sta. Cruz,
on the Laguna road.
All kinds of wines & spirits kept.
Lunch at all hours.
Good attendance.
English Spoken.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, P.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

El alcalde hubiera cantado largo rato las alabanzas de los condes de Tremorel si el juez no le hubiera cortado la palabra exclamando...

—Ya estoy perfectamente informado.

Aquí fué interrumpido por un gran rumor que se oyó hacia la puerta de entrada; parecia una verdadera lucha, y los gritos y vociferaciones llegaban hasta la sala.

—¡No hay que alarmarse!—dijo el alcalde,—ya sé lo que es; han encontrado el cadáver del conde.

IV.

El señor alcalde de Oroival se engañaba: la puerta del salon se abrió bruscamente y se apercibió en el umbral á un hombre de apariencia débil, pero que se defendía enérgicamente del gendarme que le sujetaba.

La lucha habia debido ser terrible, porque los bestidos de aquel hombre estaban desgarrados, su corbata desatada, el boton del cuello de la camisa habia sido arrancado, y abierta la camisa dejaba ver su pecho desnudo; y sus cabellos lisos y aplastados caian sobre su rostro que revelaba mortal angustia.

En el vestíbulo y en el patio oíanse los gritos de los criados y de los curiosos que eran más de ciento, porque la noticia del crimen habia reunido delante de la puerta de la casa á la mitad del vecindario.

Aquella multitud gritaba:

—¡Es éll muera el asesino! es Guespin. Y el infeliz se defendía desesperadamente y gritaba:

—¡Socorro! ¡dejadme, soy inocente!

Y se asia al quicio de la puerta sin que nadie fuera capaz de hacerlo avanzar.

—Traedlo hasta aquí —dijo el juez á quien la exasperacion de la multitud iba contagiando.

Era más fácil dar esta órden que ejecutarla. El terror daba á Guespin una fuerza enorme, pero el doctor tuvo la excelente idea de abrir la segunda hoja de la puerta, el punto de apoyo faltó al miserable, que cayó ó más bien ródo hasta la misma mesa en que escribía el juez.

Púsose al punto de pié y buscó con la vista una puerta para huir, puerta que no encontró, porque todas lo mismo que las ventanas, estaban obstruidas de curiosos. Entonces se dejó caer en una silla.

¡Este desgraciado era la verdadera imagen del terror! En su rostro livido se marcaban los golpes que habia recibido durante la lucha; sus labios cárdenos temblaban y sus mandíbulas se movian como si tratasen de atraer un poco de saliva á su ardorosa lengua. Sus ojos dilatados estaban injectados en sangre, y todo su cuerpo sacudido por espasmos convulsivos.

Tan imponente era su aspecto, que el alcalde de Oroival creyó que podia sacar de él un provechoso ejemplo de moral, y volvió-

dose hacia la multitud con tono trágico exclamó:

—¡Hé aquí el crimen!

Los otros, sin embargo, el doctor, el padre Plantat y el juez, cambiaban entre sí miradas de sorpresa.

—Si es culpable,—dijo el juez de paz,—¿por qué diablos ha venido?

Preciso fué tomarse tiempo de hacer retirar á la multitud, lo que no consiguió el gendarme sino con ayuda de sus subordinados, y despues fué á colocarse junto á Guespin, comprendiendo que no era prudente dejar solo y sin vigilantes á tan peligroso malhechor.

¡Ah! no era temible por el momento el miserable. La reaccion venia, su energia se iba apagando como la llama de una hoguera á falta de combustible, y sus músculos dilatados iban conduciéndole á la postracion que es siempre la agonía de la fiebre cerebral.

Entre tanto el sargento daba cuenta de los sucesos.

—Algunos criados del castillo y de las casas cercanas peroraban delante de la verja, refiriendo el suceso de la noche y la desaparicion de Guespin, cuando de repente vieron aparecer á éste al extremo del camino, vacilando y cantando como un hombre ébrio.

—¿Lo estaba en efecto?—preguntó Mr. Domini.

—¡Ebrio!... ¡perdido!—repuso el sargento.

—Entonces el vino nos le entrega,—repuso el juez,—y todo se esplica.

—Al apercibir al asesino,—prosiguió el sargento, para quien la culpa de Guespin no tenia duda,—Francisco, el ayuda de cámara del difunto señor conde, y Bautista, que se hallaban allí, se precipitaron á su encuentro, le sujetaron, y tan sin razon estaba que los recibió como si se tratase de una broma; pero sin embargo, la vista de uno de mis subordinados le despejó, y en el mismo momento una de las mujeres le dijo:

—«Bribon, tu has asesinado esta noche al conde y á la condesa.»—Al punto se puso pálido como la muerte, anonadado; despues, de repente, se ha empezado á defender tan vigorosamente, que sin mí se hubiera escapado. ¡Ah! ¡Es fuerte el bribon, aunque no lo parece!

—¿Y nada ha dicho?—preguntó el padre Plantat.

—Ni una palabra, señor. Tenia los dientes tan apretados por la rabia, que no hubiera podido aunque quisiera... En fin, ya está aquí; le he registrado, y hé aquí lo que he encontrado en sus bolsillos: un pañuelo, una podadera, un pedazo de papel cubierto de números y de signos, dos llaves pequeñas y unas señas del almacen de las fraguas de Vulcano. Pero no es esto todo.

El sargento hizo una pausa como quien hace aguardar á sus oyentes un golpe de efecto.